

En Orense al mes.....	1
Fuera al trimestre.....	3'50
Extranjero semestre.....	15
Portugal id.	9

Pago anticipado

OFICINAS

Progreso, 52, bajos



AÑO IX

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 3 de Julio de 1906

ANUNCIOS
a precios convencionalesTodo anuncio habrá de satisfacer
el impuesto y recargos que prescriben
las leyes del Timbre.

OFICINAS

Progreso, 52, bajos



NUM. 2.281

LA DIRECCIÓN DE PRISIONES

Ayer cesó en el cargo de Director general de Prisiones que, al subir los liberales al poder, le confiara el Gobierno del Sr. Montero Ríos, el Excmo. Sr. don Vicente Pérez.

Un año cabal cupo tan elevado puesto, y, no obstante la brevedad de su paso por esta dependencia del ministerio de Gracia y Justicia, en ella quedan indelebiles señales de la inteligencia y actividad con que la regió el diputado a Cortes por Orense.

Los hechos con su despotismo, pregonan lo que venimos diciendo.

Con una rapidez poco común, por desgracia, en nuestra Administración, llevó a cabo la clasificación de cárceles del reino; reorganizó el personal de Prisiones, dándole la estabilidad y remuneración indispensables para hacer efectiva la responsabilidad que sobre aquél pesa; giró minuciosas visitas de inspección a los principales penales y logró por todos los medios puestos a su alcance dignificar y moralizar los servicios del citado ramo de la Administración de justicia tan olvidada hasta el presente.

Recientes están sus triunfos para que los repitamos, tampoco hemos de olvidar los litigios y encomiásticos artículos que le dedicó la prensa de todos los matices políticos, incluso la republicana, pues aún no hace un mes que, al aplaudir las reformas por D. Vicente Pérez llevadas a la práctica, apuntaban también los trabajos que ya tenía en es-

El nombre de Vicente Pérez como el del Conde de San Simón, irán siempre unidos al de la reforma penitenciaria tan necesaria en España, y, de la que decía Concepción Arenal, que es la base del Derecho Penal moderno.

La consecuencia política y la caballerosidad que siempre informó los actos del Sr. Pérez y Pérez, le han hecho abandonar este puesto cuando comenzaban a apreciarse los resultados de su fructífera gestión.

De esperar es, que el nuevo director general D. Joaquín María Gastón, continúe la obra de su predecesor y lo abona su autoridad como penalista y su larga historia liberal.

El Sr. Gastón, fué gobernador, diputado a Cortes y esta es la tercera vez que toma asiento en la alta Cámara como representante de Navarra.

Creemos, pues, que el Cuerpo de prisiones continúa de enhorabuena, y que las esperanzas concebidas no se desvanecerán con este cambio de personal.

CRONICA

También soy sentimental a ratos. También muevo la pluma al impulso de una impresión, aguda, honda, que hiera cierta el corazón.

En esta edad, moza de los francos sentires; de los ardientes quereres; del pensar ligero y del obrar impulsivo la pasión domine a la inteligencia; el sentimiento vence a la razón: la pluma traza mejor la idea sentida, que no el pensamiento meditado: todo ello es fiel reflejo del alma juvenil.

Hay sensaciones que, cautelosas, sutiles, interesan lo más vivo del sentimiento; lo más tierno del corazón, y lo hienan con pena, lo acibaran con dolor: se inveteran en él, con amargos recuerdos de tristeza. Una de estas sensaciones; que más hieren que impresionan; que más exaltan que conmueven, fué la que experimenté ayer al contemplar unos juegos infantiles.

Eran juegos rápidos, nerviosillos, retonzones; una cordial alegría, emanando ricos effluvis de contento, saturaba de candor sus evoluciones lentas: eran juegos de niños. Pero de niños que cual tiernos capullos de un rosal salvaje, nacieron entre espinas, crecieron entre abrojos, se desarrollan hoy, sin que mane alguna enderezo, cuidadosos, su exten-

cia, solo algunas almas nobles, abonando con limosnas su terreno, impiden que se tronchen en flor tan preciadas vidas!

¡Pobrecitos! ¡Son huérfanos! ¡Ellos tan jóvenes; tan niños, aún, no sentir las caricias maternas; no recibir jamás, las ardientes miradas del padre! ¡Ellos tan inocentes, encontrarse ya, sin amparo; verse ya fuera del hogar familiar!.... ¡¡Que triste!!

En sus labios de carmín, se secó ya el fuego del cariño; en su corazón virgen, se marchitó ya el rosal mas lozano del amor...

Yo los miré con ojos de indefinible ternura, de entrañable compasión, y sentí que mi pecho se estremecía, violento ante impresión tan honda. No pude contenerme y una lágrima de sincero dolor rodó, abrasadora, por mis mejillas...

Pensé en su mañana; en su probable porvenir, y me pareció verlo encapado, lleno de nubes, negro, a punto de desatarse sobre sus cabezas con la furia de terrible tormento. Ellos sentirán, inconscientes, el peso de una niñez sin encantos, de una infancia sin gozos, y cuando patañen los ojos de su razón, ó penetra un rayo de conciencia en su cerebro, una horfandad, horriblemente triste; espantosamente lúgubre, dejará en sus almas malsanos gérmenes de odio: de odio por un Estado que abandona a la caridad particular el sostenimiento de sus vidas, y se convierte en estemudo fiero espectador de muertes prematuras...

Medité y ungué con el óleo de la gratitud, nombres santos; nombres de personas, que silenciosas, calladas, ejercitan la mas altruista, la mas sublime, de las caridades, contribuyendo con sus limosnas al sostenimiento modesto del Asilo.

Medité y arrojé un borron de ignominia, una mancha de execración, sobre nombres avaros, codiciosos, egoístas, sobre nombres de personas que desde su querencia miran abajo, el fondo de la soledad y ver de cerca la miseria, esa miseria que ellos con sus orgías y escandalosos placeres llegarán a expiar algún día y convertir en bárraro instrumento de venganza: no quieren obedecer los magnánimos impulsos de su alma, que les llevarían a depositar gustosos en el altar de la caridad va losas ofrendas de dinero.

Medité y lamentéme amargamente de la falsa concepción que mucha gente tiene de la caridad; de la injusta, caprichosa, repartición que algunas personas hacen de sus limosnas, sosteniendo con ellas indolencias callejeras, hipocresías mal disfrazadas; centros de dudoso socorro y en cambio, consienten quizá involuntariamente, que el Asilo de huérfanos atraviese vida precaria, lánguida; cubra menguadamente sus necesidades...

Y pensando sobre todo esto; meditando sobre tan loable tema retorné a casa pesaroso, triste, convencido plenamente, de que el error perdurará, y mañana cuando algunos de los ya escasos protectores del Asilo falten, retiren decididos su protección, estos niños, hoy limpios, alegres, custodiados por simpático guardián, vagarán, menhaca andrajosos, melancólicos, sueltos, buscando en el arroyo inmundado, el pan que no encuentran en la sociedad benéfica.

VENANCIO MERUENDANO MOSQUERA

Noticias generales

Está tramitándose en el Congreso de Cuba una proposición de la ley para destinar 500.000 pesos a la construcción de un nuevo edificio con destino a la Aduana de Santiago de Cuba.

En Bilbao se ha celebrado junta general de accionistas de minería, acordando hacer una emisión de obligaciones por valor de cuatro millones de pesetas.

El tipo de emisión es 98,70 y el interés 5 por 100.

Serán amortizables en diez años.

Dice un despacho de Kiel que a la comanda ofrecida a los marinos extranjeros por el Emperador Guillermo, asistieron el comandante del crucero español «Extremadura» y los oficiales del mismo buque señores Duñasa y Ramírez.

Los marinos españoles recibieron la cruz de la Orden de la Corona.

Ha fallecido en el convento de Azpeitia (Vitoria) la señorita Uba, cuya exaltación hizo tanto ruido y motivó las manifestaciones de «Electra».

En el Senado de los Estados Unidos

habló Mr. Morgan pidiendo que se efectuase una investigación de las condiciones en que se encuentra la Isla de Pinos.

Sostuvo que ésta es un territorio de Norte América, y denunció abusos de que son objeto allí los ciudadanos de los Estados Unidos.

Concluyó proponiendo que dicha Isla sea anexionada a Norteamérica, ó de lo contrario se le devuelva a España.

Dicen de los pueblos cercanos a Madrid que los obreros amenazan con declararse en huelga si se les obliga a elaborar pan con destino a la corte, y que éste es un acuerdo general de la federación.

Se inauguró en Oporto el Congreso republicano, al que asistieron representantes de los republicanos españoles.

Dicen de Nueva York que un agitador ruso llamado Narutuy, asió la propaganda revolucionaria en favor de su país.

Narutuy, que él fué alma de la República del Báltico que tuvo vida tan efímera en los últimos meses de Rusia, dice que tiene autorización secreta de la Duma para obtener el concurso de la flota rusa, y apoderándose de una isla del Báltico fundar allí una república bajo el modelo de los Estados Unidos.

Analizada en Barcelona la última bomba, se comprobó era inerte.

INFORMACIÓN INTERESANTE

Transformación del impuesto de Consumos

I



El Sr. Navarro Reverter ha ofrecido al jefe del Gobierno en un plazo de pocos días, el dictamen que, como presidente de la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos, ha redactado en asunto de tan grandísima trascendencia.

De la importancia del trabajo que tan ilustrado hacendista está realizando, da exacta idea el grupo 1.º de la primera sección de dicho estudio, titulada *Tributación nacional*, y la cual, así como el resto de este trabajo cuando esté terminado, seremos los primeros en publicar.

La recopilación de datos que ha presiado el Sr. Navarro Reverter para hacer un estudio tan minucioso y exacto como se requiere al cimentar científicas y lógicamente la gigantesca obra proyectada por tan ilustre exministro de Hacienda, es por sí sola, y sin necesidad de recordar los más importantes factores de este trabajo, una labor tan complicada como interesante.

En el referido Grupo 1.º relativo a la Hacienda del Estado, se comprenden las materias siguientes:

- 1.ª Recaudación de 1905.
- 2.ª Estadística decenal de los presupuestos generales del Estado.
- 3.ª Estadística de la propiedad edificada, valor en renta y contribución.
- 4.ª Realización del impuesto de cédulas personales de 1904.
- 5.ª Recaudación por licencias de caza, de uso de armas y de pesca en 1905.
- 6.ª Clasificación de mercancías exportadas: é importadas en el referido año.
- 7.ª Comparación entre la riqueza de la propiedad edificada, según los amillaramientos, y los Registros fiscales aprobados; y
- 8.ª Resultados obtenidos en los trabajos catastrales hasta Marzo de 1906.

El detalle de cada una de estas materias está desarrollado por el autor en grandes cuadros estadísticos, perfectamente comprensibles a simple vista por el método y claridad empleados en su exposición.

De ellos, y con la división del trabajo en diferentes días, que nos impone la falta de espacio, iremos publicando un resumen, lo más compendiado posible.

Recaudación obtenida en 1905

Por contribuciones directas (réditos y pecuaria, urbanos, industrial, cédulas personales, utilidades, derechos reales y minas) pesetas 420.939.948, correspondiendo a la provincia que más, por habitante, 66'11, que es la de Madrid, y a la que menos, 1'21, la de Navarra.

Por contribuciones indirectas (consumos, aduanas, alcoholes, azúcares, transportes,

alumbrado y timbre) 383'182 079 pesetas., correspondiendo por habitante a la provincia que más, la de Madrid, ptas. 68'62, y a la que menos, la de Navarra, ptas. 10'99.

Solamente la recaudación mínima por Consumos es de 600.429 ptas. en Logroño y de 8.498.985, la máxima, en Barcelona.

Por monopolios, servicios, demás recursos y propiedades (tabacos, loterías, etc.), se recaudan 294.473.484 ptas., de las cuales corresponden a la provincia que más, la de Madrid, por cada habitante, 44'42 pesetas, y a la que menos, la de Teruel, pesetas 5'65.

Estadística decenal de los presupuestos generales del Estado.

El total de los ingresos realizados por los conceptos de contribuciones directas, indirectas, monopolios y servicios explotados por la Administración, es, en los años que se expresan, el siguiente:

AÑOS	Pesetas.
1896 97.	822.411.441
1897 98.	803.946.258
1898 99.	892.559.558
1899-900 (semestre) . . .	518.159.301
1900.	967.041.291
1901.	996.258.464
1902.	1.013.271.058
1903.	1.032.748.911
1904.	1.033.293.826
1905.	1.026.579.253

La diferencia en favor de los ingresos, por los pagos ejecutados, varía de 13.892.136 en el año 1896 97, a 88.523.016 en el año 1900.

Estadística de la propiedad edificada, valor en renta, y contribución recaudada en el año de 1905.

El total de edificios de un solo piso en todo el país, es de 90.338. De éstas corresponden el mayor número a Murcia, que tiene 17.248, y el menor a Navarra (Pamplona), que aparece con 89.

El total de los edificios de dos pisos, es de 93.755, de los cuales el mayor número corresponde a Barcelona, que tiene 10.708, y el menor a Navarra (Pamplona), que tiene 156.

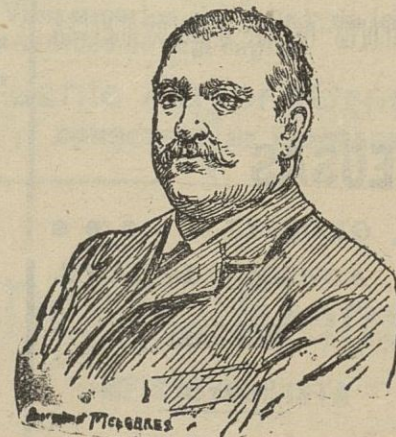
Por último, el total de los edificios de tres ó más pisos en las capitales, es de 102.785, correspondiendo también a Barcelona el mayor número, que asciende a 16.823, y el menor a Huelva, que tiene 30.

El total de la renta íntegra que representan los 286.876 edificios que de las diferentes clases de propiedades edificadas en las capitales resultan, es de 238.046.951 pesetas, de cuya cantidad se recaudan por contribución, 34.168.918, siendo el promedio por habitante de pesetas 11'07.

En las poblaciones que no son capitales de provincia, el total de propiedades edificadas se eleva a 3.265.547, su renta íntegra a 179.090.271, y la contribución recaudada a 30.045.118 ptas., cuyo promedio por habitante es de 2'03.

(Se continuará.)

EL GOBERNADOR DE BARCELONA



D. Eduardo Ceballos, diputado por Ganzo.

Monumento al padre Flórez

El Ayuntamiento y vecinos de Villadiego (Burgos), pueblo donde nació el padre Enrique Flórez, propónese elevar una estatua, dirigiendo culto al que fué esclarecido historiador y perpetuando de este modo su memoria.

Con este fin se ha abierto una suscripción en aquel pueblo. El Ayuntamiento de Villadiego ha invitado a todas las corporaciones de la nación, y especialmente a las científicas y literarias, para que contribuyan a aquella obra.

De la realización del proyecto ha sido

encargado el escultor D. Antonio Mariñas.

Las maniobras inglesas

Durante la primera semana de las maniobras navales que están realizando las escuadras inglesas, se desarrolló un curioso incidente, acerca del cual las autoridades de Marina han creído oportuno guardar silencio hasta ahora.

Un contingente de infantería de Marina, perteneciente a la guarnición de Gosport, recibió de improvisa la orden de considerarse como formando parte de la escuadra azul y marchar inmediatamente sobre Portsmouth. Al mismo tiempo se avisó a los defensores del puerto que se prepararan a rechazar un ataque.

La distancia entre Gosport y Portsmouth, que es de dieciocho kilómetros próximamente, fué franqueada con tal rapidez, que la guarnición de Portsmouth, a pesar de la advertencia recibida, no tuvo tiempo de organizar eficazmente la defensa.

Los puestos avanzados fueron sorprendidos por los invasores que, tomando por asalto las líneas de Hílea, penetraron en la ciudad é hicieron prisioneros a muchos oficiales superiores.

Durante este tiempo, el grueso de la guarnición de Portsmouth estaba ocupada, a ocho kilómetros de la plaza, en rechazar un ataque por mar que no había sido más que fingido.

La toma de Portsmouth por un puñado de hombres resueltos, constituyó un incidente muy curioso de la primera fase de las maniobras y fué para el almirantazgo y para el ministerio de la Guerra una verdadera sorpresa.

Información militar

En el día de ayer falleció en esta capital, el comandante de Infantería (E. R.) D. Antonio Maquera.

Hoy a las diez tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Reza, 19, al Cementerio de San Francisco.

Presidirá el duelo el señor gobernador militar, asistiendo comisiones de los cuerpos é institutos de esta guarnición compuestas de un capitán y dos subalternos.

Prestarán al cadáver los honras que por ordenanza le corresponden, un piquete de Cerinola, compuesto de dos compañías con escuadra de gastadores, banda de cornetas, tambores y música.

Tanto al entierro como a los funerales que por el alma de dicho señor se celebrarán en la parroquia de la Santísima Trinidad, a las nueve de la misma, han sido invitadas las comisiones y oficialidad franca de servicio.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una circular autorizando a los generales de todos los cuerpos de ejército para que puedan ordenar, cuando los rigores de la estación ó las necesidades del servicio lo requieran, el uso del uniforme de verano, declarándolo reglamentario en las plazas que designe, del territorio de su mando, y durante la época que considere conveniente.

Destinos.—El coronel de Infantería don José Robles Alabern, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital, al regimiento de San Quintín.

Los capitanes de la Guardia civil: don Fermín Gutiérrez Rabell, ascendido de la comandancia de Valencia a la octava compañía de la de Orense; D. Enrique Benedito García, de la séptima compañía de la comandancia de Orense a la plena mayor de la del Norte; D. José Rodríguez Casal, de la octava compañía de la comandancia de Orense a la misma comandancia de segundo jefe.

Han sido nombrados alumnos de la Academia de Infantería, los 292 aspirantes aprobados en los exámenes de ingreso de la última convocatoria.

Instrucción pública

Se ha declarado desierta la auxiliaría de la escuela graduada de Orense con 1.100 pesetas, por no tener derecho a ella el único aspirante que la solicitó en el concurso de ascenso anunciado en la *Gaceta* de 5 de Abril último.

Nuestro servicio telegráfico

INTERIOR

Madrid 2, 21'10

Desde Lérida.—Liga regional

Según participan de Lérida se trabaja activamente para constituir una Liga de Solidaridad catalana formada por carlistas, republicanos, integristas y regionalistas, la cual designará candidatos propios hijos de Cataluña para representar en Cortes la provincia, exigiéndoles previamente declaraciones netamente autonomistas.

Un mitin.—Por la agricultura

Gobernador de Palencia da cuenta del mitin celebrado en Carrión de los Condes con gran número de representantes agrícolas.

Se acordó un mensaje al Gobierno protestando de las admisiones temporales, intervenir directamente en las elecciones y pedir la creación de una cátedra ambulante de Agricultura.

Un sermón.—Contra los liberales

Despachos de Granada dicen que con motivo del sermón predicado el día de San Pedro en la catedral de Guadix por el obispo, se ha levantado gran revuelo entre los liberales.

El prelado calificó de usurpadores de los bienes de la Iglesia a ciertos hombres políticos, y de impíos y herejes al «Heraldo», «Imparcial» y demás periódicos que abogan por el entierro y el matrimonio civil.

Otra huelga.—Los areneros.

En telegrama de ayer, participa el gobernador de Barcelona que los carreteros empleados en el transporte de arena para las obras en construcción, acordaron declararse en huelga el día 6 si para entonces no están construidas dos carreteras, una hasta la playa de la batería y otra hasta la Casa Antunez que les facilite el transporte de material.

Como esto es materialmente imposible en tan breves días, juzga inevitable la huelga.

NOTAS POLITICAS

Madrid 2, 19'30

Indisposición

El presidente del Consejo se ha sentido repentinamente indispueto.

Por esta causa se ha aplazado la reunión de Ministros anunciada para hoy.

La circunstancia de que en el Consejo se tratara de la cuestión política, y el hecho de que el señor Moret apareciera indispueto en momentos de tanta importancia, dieron motivo a los consiguientes comentarios, creyéndose en la posibilidad de próximos acontecimientos.

Los tratados

El jefe del Gobierno ha confirmado que se habían roto las relaciones comerciales con Suiza.

Igualmente confirmó que Francia denunciara el tratado con España.

El Sr. Cobián

El electo gobernador de Barcelona estuvo en la Granja a despedirse de los Reyes.

Con tal motivo, D. Alfonso y el nuevo gobernador de la ciudad Condal celebraron detenida conferencia, sobre la cual guardó reserva el ex-ministro.

Cumplimentado que hubo a los monarcas, el Sr. Cobián ha regresado a Cercedilla.

Conferencia

Las personas que asistieron a la boda de la aristócrata y linajuda dama, Excm. Sra. D.ª Sol Stuard, pudieron observar que durante la ceremonia conferenciaron detenidamente el presidente del Consejo y el señor Maura.

La conversación de ambos personajes, dió lugar a comentarios sobre la situación política, relacionando aquélla con las declaraciones que se atribuyen al jefe de los conservadores respecto de la disolución del Parlamento.

Suspensión

La conferencia que con D. Alfonso ha celebrado el señor Cobián en la Granja, relacionase con las órdenes superiores comunicadas para que se retirase de la «Gaceta» el nombramiento de gobernador civil de Barcelona a favor del señor Cobián, cuyo decreto debía aparecer ayer en aquel periódico oficial.

La cuestión política

No cesan los comentarios. En el mundo político existe gran revuelo.

Se asegura que se trabaja en el preámbulo al decreto de disolución.

Sin embargo de ello, crúzase apuestas en contra de la concesión del decreto.

Los ministros se muestran reservados.

La Dirección de Penales.—Toma de posesión

El director dimisionario D. Vicente Pérez dió hoy posesión a su sucesor Sr. Gastón.

Después de los discursos de rúbrica, todo el personal acompañó al Sr. Pérez hasta las puertas del ministerio, demostrando todos el sentimiento que les producía la marcha de tan digno jefe.

La prensa y el Director dimisionario

La prensa tributa elogios y cariñosísima despedida al Director dimisionario de Penales Sr. D. Vicente Pérez.

Una carta de Maura

«La Epoca» publica una carta del Sr. Maura diciendo rechazará las manifestaciones atribuyéndole por ausencia.

Varias noticias

Madrid 2, 20'10

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron solemnes funerales por el que en vida fué ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

Al acto asistió el Gobierno.

Concurrieron también el Cuerpo Diplomático acreditado en esta Corte y gran número de personalidades políticas y de la aristocracia, por lo que los funerales resultaron brillantísimos.

Expedición

Los reyes han salido de San Ildefonso con dirección a Segovia. Ya en esta capital, los gobernadores civil y militar cumplieron a Sus Majestades.

Permanecieron algunas horas en Segovia, regresando sin novedad a la Granja.

Madrugada

Madrid, 3 2'25

La indisposición del presidente del Consejo

Sábase oficialmente que la indisposición que sufrió el Sr. Moret no reviste gravedad.

En general su estado es satisfactorio.

Al ponerse a comer sintió escalofríos.

La crisis

Al conocerse la suspensión del Consejo de ministros, hablase en todos los sitios de crisis, diciéndose obedecía a conferencias telefónicas que el Sr. Moret celebró con la Granja, y a las divergencias que existen entre los ministros al juzgar la cuestión política.

Esta embrolladísima.

En los círculos

Recobraron su animación y no se habla más que del aplazamiento.

to que sufrió el nombramiento del Sr. Cobián, cuya noticia produjo gran revuelo político creyendo los más exaltados que la situación del actual Gobierno es muy crítica.

El viaje de Maura

Dícese que el jefe del partido conservador marchará en breve a las Palmas.

Tribunales

Causas ingresadas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia las siguientes:

Allariz.—Por disparo y lesiones.
Carballino.—Por hurto de ramas de roble.
Idem.—Por lesiones a Manuel Touriño González.
Ribadavia.—Por muerte de José Rodríguez.
Celanova.—Por robo, contra Teresa Fernández y José Álvarez.

De mi cartera

Cantalapiedra el actor cómico a quien desde estas columnas aplaudimos repetidas veces, hállase en Vitoria.

Allí se encuentra con la compañía de Villagómez, de la cual forma parte, actuando en el teatro principal de la población, recogiendo palmas y conquistándose simpatías.

Gratas son las nuevas que nos llegan respecto del artista:

Enrique estudia, Enrique adelanta, Enrique ha llegado a la creación de tipos y «subirá la pendiente» si no se abandona.

En Francfort, interpreta de modo imitable el papel de camarero. Pero dejemos la palabra al *Heraldo Alavés*:

«El camarero del hotel, es una verdadera creación. El actor Cantalapiedra ha estudiado hasta en sus menores detalles al desabrido alemán que sirve en el hotel de tercer orden de Francfort, adoptando posturas, traje, inflexiones de voz y cuanto pueda formar el dibujo acabado del mozo ideado por Vital Aza...»

Por este encomio no aplaudiremos a Enrique, ya que no llegará hasta Vitoria el eco de nuestro aplauso; pero entre nosotros vive la distinguida familia del actor amigo, y a ella enviamos la felicitación más sincera.

No hebreamos de la memoria del programa interpretado por la banda municipal en el concierto que anteanoche ha dado en la Alameda.

Los números de que constaba, si se exceptúa la sinfonía de *Semiramis*, siempre amena cuando no se escucha frecuentemente, eran demasiado conocidos, y de ahí que el público no les prestase la atención que suele poner cuando la coleccionista le ofrece páginas, sino llenas de mérito, por lo menos gratas.

Esta noche concierto por la banda de Cerinola, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º *Rap Penat*, pasodoble, Fargas.
- 2.º *Conchita*, gavota, García.
- 3.º *Jone*, overtura (estreno), Petrella.
- 4.º *El Perro chico*, fantasía (Valverde), arreglo de Gutiérrez.
- 5.º *Besos de un angel*, valsea Witjerti.
- 6.º *España*, pasodoble (estreno), Palacios.

Marx, el simpático Marx, el hercúleo Marx, logró, por fin, hacerse admirar y aplaudir del público orensano.

Gracias, por cierto, a una bondadosa autoridad local que, compadecida de la situación del artista, le ayudó con la fuerza de su mando.

Y en verdad que Marx hizo su debut ante una concurrencia bastante numerosa, más numerosa de lo que, sin duda, el «Sanón del siglo XX» se esperaba.

Hablar de los arriesgados, maravillosos ejercicios del forzudo hombre, con rostro de puer, sería hablar poco, casi sería no hablar.

Los trabajos del atleta «hay que verlos para apreciarlos». Son, en realidad, sensacionales.

Las dislocaciones de la rubia Rosida llamaron grandemente la atención, y Mis Aida con su *troupe* de perros amaestrados gustó en extremo.

Al final del espectáculo nos anunció Marx que el próximo domingo volvería a presentarse en la Plaza de Toros; y como la familia lo merecía, de fijo que al circo acudirán muchos espectadores.

P. G.

El mitin del domingo

El domingo, a las diez y media de la mañana, se celebró en la Alameda el anunciado mitin de clausura del segundo Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Galicia.

En el acto, que presidió el compañero Cernadas, presidente de la asociación de esta capital, hicieron uso de la palabra: García, panadero; Serantes, tipógrafo, Manuel Foty, zapatero, que ostentaba la representación de los obreros lucenses;

Manuel Pérez, carpintero, que habló en nombre de la de Vigo, y Enrique Botana, también de Vigo y presidente del Comité regional de Galicia, haciendo el resumen de los discursos el presidente Cernadas, que pronunció una fogosa arenga.

La reunión, a la que asistió numerosa concurrencia, terminó a la una, verificándose ordenadamente el desfile de mucha gente que asistió al mitin, durante el cual no ocurrió incidente alguno.

BUENA GESTIÓN

El presidente de la Diputación, nuestro amigo el Sr. Morenza, pidió y obtuvo del Sr. Gasset el establecimiento, en Ginzo, de una parada móvil de sementales de toros y otra de cerdos, que partirá para aquella villa, de la Granja Agrícola de La Coruña, en época determinada y tan pronto se adquiera el ganado necesario. Así se lo participa en atenta carta recibida en el correo de ayer.

Plácemes entusiastas merece el señor Morenza por el interés que demuestra en pro de los intereses de la provincia. Al gestionar ese favor oficial, no sólo ha probado evidentemente que sabe desplegar actividad en los asuntos en beneficio de su provincia, sino también un profundo conocimiento de las más urgentes necesidades; porque necesidad y muy perentoria era el establecimiento en la Limia de una semental de ganado.

Allí donde una de las principales fuentes de riqueza es la cría del ganado vacuno, hoy algo menguada, merced a la incuria de aquella gente, nada más natural y lógico que fundar una semental que ensene a los ganaderos no tan sólo a cuidar bien su ganado, sino los cruces más útiles para el mejoramiento de la raza.

Orfeón «Unión Orensana»

Una aclaración

Sr. Director de EL MINO.

Muy distinguido señor mío: Como presidente de la simpática y estudiosa asociación coral orensana, y en nombre de todos los estimados compañeros que componen la Junta directiva, invitado amistosamente por los mismos, me permito rogar a V. la publicidad de la siguiente aclaración:

Como aún en los actos más sencillos de la vida, y hasta en las referencias de menor importancia, no escasean por desgracia los criterios equivocados y sobre todo las intenciones malévolas, conviene a la Junta directiva del orfeón, para completa satisfacción de su laureado director D. Enrique Fernández, aclarar con entera imparcialidad el segundo período del sueto que con el título, *Una serenata*, se insertó en EL MINO correspondiente al 1.º de Julio.

Hemos comprendido desde luego que al evocar los triunfos de *Barges*, con cuya dirección tantos laureles ha conquistado el orfeón, expresiones textuales de EL MINO, no se quiso molestar en lo más mínimo, ni dudar siquiera del mérito indiscutible del actual director D. Enrique Fernández, puesto que a él únicamente debe la colectividad coral nada menos que cuatro primeros premios, ganados en Orense, Orona, Tuy y Lugo, y un segundo premio en Pontevedra, sin que por eso también dejemos de recordar que a *Barges* se deben los primeros premios de Vigo y Segovia.

Pero insistiendo también en nuestro anterior juicio, y consagrada esta Junta a renovar la vida activa de labor artística del orfeón orensano, confiando en el apoyo general del vecindario, creyendo —porque así nos lo demuestra— en el amparo decidido de la prensa local, y reconociéndola ante todo y sobre todo,

al sacrificio verdaderamente patriótico, colosal, único que se impuso D. Enrique Fernández, levantará ánimos y espíritus adormecidos en esta brillante juventud obrera orensana, que se hace digna de alta consideración, se impone así mismo la necesidad de hacer pública nuestra gratitud al director y a los orfeonistas y de lamentar profundamente que en un suelto laudatorio y sincero de EL MINO, se pretenda, por ese eterno y envidioso afán de empujarse las acciones nobles, leer al revés tres renglones que no tienen otro alcance que el del aplauso.

Y hecha esta aclaración, con gusto y muy solícita por la Junta directiva del orfeón, que sólo debe favores a su director, queda de usted muy afectuoso s. s. q. b. s. m.—Juan Neira Canela.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, a cuenta de beneficios del año 1906, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 23 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 9 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale si, examinados debidamente los cupones a que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Junio de 1906.—El Secretario, Luis de Albacete.

Cartera local

Se halla desde hoy abierto en la Habitación del clero, el pago de las obligaciones del personal, correspondiente al pasado mes de Junio.

Por la alcaldía se le impusieron diez pesetas de multa a Josefa Cid, habitante en la calle del Dos de Mayo, por permanecer escandalosa en la vía pública.

Ayer falleció repentinamente el comandante de Infantería (E. R.), D. Antonio Mosquera.

Desearse en paz y reciba su esposa e hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que anteayer tarde puso término a los solemnes cultos que se venían celebrando en la Catedral, resultó muy lucida.

Recorrió el itinerario de costumbre asistiendo gran número de fieles con velas.

Regresaron del balneario de Carballino D. Juan Saenz y su hermana, doña Juliana, doña Dolores Santamarina y la Srta. Teresa Salgado.

Ha salido para Arcade, Pontevedra, la distinguida señora de Laforet, después de pasar una temporada con sus padres los Sres. de Rodríguez Santos.



EL SEÑOR

D. Antonio Mosquera Reinoso

COMANDANTE DE INFANTERIA

HA FALLECIDO

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos y demás familia,

Suplican a las personas de su amistad asistan a los funerales que se celebrarán hoy a las diez de la mañana en la iglesia de la Santísima Trinidad y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Reza número 19) al cementerio, por lo que les anticipan gracias.

No se recibe duelo.

Orense 3 de Julio de 1906.

HERNIAS (quebraduras)

DEFORMIDADES DE HUESOS, ESPALDA, PIERNAS, ETC.

Curación por los aparatos articulados modernos
MECÁNICO REGULADORESLas personas que, cansadas de los ortopédicos, **que no son médicos**, deseen consultar al Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, escriban á**D. Tomás Serna****MADRID.-Pecados, 34 y 36.-MADRID**

quien les dirá cuando viene dicho médico á Orense.

CAFE MODERNO

PAZ NOVOA, 3

Esmerado servicio ☞ Café superior

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS**La Unión**

17, Pereira, 17

CAFÉ, Y BILLARES

FÁBRICA DE GASEOSAS

En la elaboración de GASEOSAS no tiene rival esta casa, así como en el empleo de agua filtrada en todos los refrescos, que podrán comprobar, los que lo deseen, con los filtros de porcelana de amianto que tiene á la vista, como lo prueban con sus informes renombrados facultativos de esta localidad.

Pereira, núm. 17

ORENSE

Superior calidad en todos los artículos que en esta casa se expenden, como son:

Café, Vinos, Licores, Sidra, Champagne, Vermouths, etc.

Doce gaseosas, con devolución de cascos, 1'50
Id. sifones grandes de agua de Belli, 3'50
Id. id. pequeños id., 2'50
Sifón grande, 0'25
Id. pequeño, 0'15

Cervezas de todas marcas
Refrescos de todas clases**Café Regional**

24, S. MIGUEL, 24

ORENSE

Excelente servicio. - Café superior. - Vinos y licores de las mejores marcas

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de LIMÓN, NARANJA, GROSELLA, etc.

HORCHATA, AGRAZ y de CAFÉ

PRECIOS

CENTIMOS

Docena de gaseosas, devolviendo los cascos, 1'50
Sifones de agua de Soltz, grandes, 3'50
Idem de id. id., pequeños, 2'50
La docena de sifones grandes, 3'50
La idem de id. pequeños, 2'50

Todos os refrescos elaborados en esta casa, están fabricados con agua filtrada.

RECORDATORIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**ENFERMEDADES DE LA URETRA**

PRÓSTATA, VEJIGA Y RIÑONES (PIEDRAS Y ARENILLAS)

Males de la Orina

Curación sin sondear ni operar

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondear ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de la orina) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pías.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MÉDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venereo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venerea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venereas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo floero ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venereo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamento nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó goma con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar «verdaderamente curados» y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, «Pomada Koch» 3 pesetas poma y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

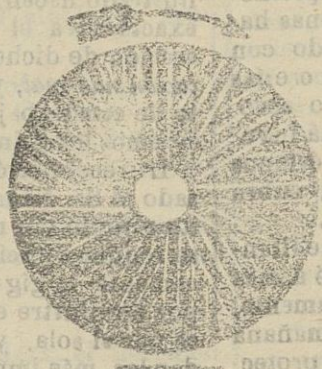
Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MÉDICO AMERICANO PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MÉDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MÉDICO AMERICANO DE MADRID, los cuales se venían ofreciendo á la clase médica española y al público en general.

En ORENSE pídase en la Farmacia de D. Luis Fábrega, Progreso, y en cualquier tienda de la capital y la provincia.

VIUDA DE H. HERVADA

Real, 14, 17 y 20

CORUNAFerretería, Carpintería, Muebles y
bianco, etc.**LINEAS DE VAPORES TRANSATLANTICOS**Pinillos Izquierdo y Comp.ª de Cádiz
Y A. FOLCH Y COMP.ª DE BARCELONA.

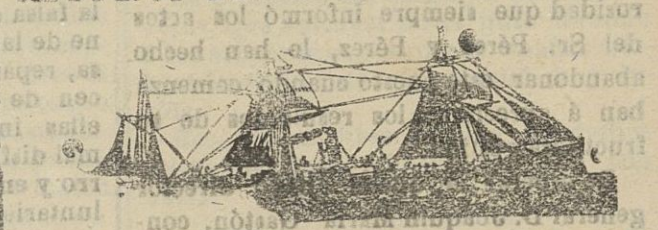
SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía, para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.
El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

Para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.
A los pasajeros de 1.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Visto por la clase de crucero, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficina del buque y el Médico, sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América; los buques españoles á los extranjeros.

PIO S. CARRASCO

MALA REAL INGLESA**VAPORES CORREOS**

SERVICIO RÁPIDO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Viaje de ida.—El día 9 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Ciudad.

El día 15 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo Ville.

El día 29 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo Aragón.

Viaje de regreso.—El día 5 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor Aragón.

El día 19 de Julio, de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor Magdalena.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para Southampton, con trasbordo á la América Central el vapor Danube.

Servicio rápido á la Isla de Cuba

El día 3 de Junio de 1906, saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo Segura.

Los pasajeros pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y á bajo precio, los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da, con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llegan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros que quieren presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo al día de la salida del vapor.

Estos vapores hacen escala en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando los de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, completando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 21 á 25 días, y los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20 y á la Habana, 11 días.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía. Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

EN CORUNA: Sres. Rubine é Hijos.

EN CARRIL y VILLAGARCIA: Sres. González y Fernández.

EN VIGO: El agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el sub-agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina, diciendo que han entregado su documento al sub-agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la MALA REAL y que á última hora los empujan en cualquier vapor de otra Compañía.